

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados { según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestres 6 pesetas
Semestres 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 9 de Julio de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.534

LA GRAN PENITENCIA

Los gigantes progresos materiales alcanzados en el orbe durante el pasado siglo y el presente, no solamente no han ido acompañados de los correspondientes progresos morales, sino que, por el contrario, en la ética de valores viene señalándose curvas cada vez más decrecientes. Una de las causas, seguramente la más importante, en que en tales zonas geográficas se ha debilitado profundamente la educación cristiana, y por consiguiente la deficiente e incompleta instrucción ha desarrollado en altísimo grado el materialismo, desplazando al loable espiritualismo y la virtud.

Tal desequilibrio se hizo más patente todavía durante la guerra y ha llegado al máximo de gravedad en este período en que la mujer actual, en inquietante proporción, ha dejado de ser lo que fué, por desgracia.

Una de las primeras consecuencias se manifestó en la política, y para atajar esa gangrena, tuvieron que surgir sucesivamente en el Sur de Europa las dictaduras, que después de acometer la resolución de los más urgentes problemas políticos y morales, o sea los de orden espiritual, actualmente están dedicados los dictadores a solucionar no menos graves cuestiones económicas y sociales. Una breve enumeración lo demostrará.

El dictador Pángalos ha dicho que los griegos, sus compatriotas, tienen que prescindir del lujo y que en los hogares helénicos no se come el apetitoso pan tierno, como también que no se autoriza a los nacionales a salir del país, para gastar en el exterior sus ahorros o sus rentas. Por otra parte, dispuesto a restablecer el pudor femenino, ha dictado órdenes concernientes a las mujeres como base de la decencia general. Aún hay otras disposiciones no menos plausibles del gobierno de Atenas.

El señor Caillaux, el ministro de Hacienda del nuevo gobierno de Francia, que se propone salvar a su país de una gran catástrofe, ha elaborado un programa económico-financiero y lo resume en una brevisima, pero muy elocuente frase: la «gran penitencia».

Para aquellos franceses que no han comprendido bien lo que significa tal frase, la ha explicado diciendo que su programa encierra las tres características siguientes: «economizar» todos, el Estado y los ciudadanos; «protección máxima y posible», oficial y privada, y «consumo limitadísimo», o sea guerra implacable al lujo y al derecho.

Los católicos franceses y el grupo fascista galo anteponen a tal programa, que es digno de aplauso, el ideal cristiano, en toda su integridad. Quieren una Francia netamente católica y restauración de las tradiciones.

Hay otro país mediterráneo, en el cual la dictadura está haciendo casi milagros, porque Mussolini, en poco más de tres años y medio, ha convertido a Italia, que en el año 1922 y en los anteriores conoció la más desenfrenada anarquía, en una gran nación modelo, que está asombrando al mundo entero y hasta a los políticos del antiguo régimen italo.

Hombre no solo de talento, sino genial, dotado de insuperable energía y de una laboriosidad sin límites, Mussolini, que prácticamente es ministro universal, viene llevando a la práctica, con criterio oportunista, como gobernante de realidad, que es, su magno programa ético, educativo, religioso y político.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aqué-

En cambio se estimulará más todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares, muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y, sobre todo de las «tabernas», ya que éstas últimas son centros de corrupción física, intelectual y moral en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos que los anulen perfectamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia, reducirán, sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la Prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la Prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la absurda jornada de ocho horas, fomentadora de la vagancia y de la indisciplina obrera y causa muy eficiente del encarecimiento de la vida familiar y social.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos, de comercios, con precios muy reducidos en los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini, con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la Península e islas italianas.

Toda la Prensa del mundo, partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las loables medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano», autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que afortunadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Eduardo Navarro SALVADOR
Línea de automóviles
PALENCIA-CERVERA
AVISO INTERESANTE
Ha quedado establecido el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrion) a Cervera y viceversa; para lo cual, la empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P., de 24 plazas interiores y montado sobre neumáticos, y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio.

Saldrá de Cervera a las seis de la mañana, de la fonda de la señora viuda de Isasi, y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fonda «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrion hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros.

LA EMPRESA
Alfonso CUBILLO

TUDELA-VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 81. Teléfono núm. 262
LEÓN

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción de los precios de los artículos de lujo, que en estos últimos casi siempre son innecesarios, anticuados y dispendiosos, de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio, y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación.

CAMARA OFICIAL AGRÍCOLA

Este respetable organismo ha dirigido a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, y ministro de Fomento, por telegrama del día de ayer, el ruego siguiente:

Dado el notorio buen deseo que inspiran todos los actos de Gobierno para realizar economías efectivas de importancia, cuyo ahorro, además de fortalecer el Tesoro Público, acrecentará muchos sectores de nuestra riqueza, mejorando a la vez los servicios de verdadera utilidad para la producción nacional, se ruega a V. E., que para la construcción o mejora de los firmes de carreteras señalados como circuitos generales de reconocido interés mundial, disponga sean limitados los gastos, a cuanto considere indispensable, utilizando para ello los servicios de las Jefaturas provinciales de Obras Públicas, sin crear nuevos organismos técnico-administrativos, todo lo cual será muy beneficioso para los propietarios de carruajes y automóviles, y además, encontrarán enorme ahorro en sus aportaciones, los presupuestos generales de las provincias y Municipios.

Mucho agradecería esta Cámara acogiéndose con interés nuestra patriótica moción.

Le saluda respetuosamente, el presidente, Alejandro Nágera.

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

CRONIQUELLA

Los apuros de doña Robustiana
Si el excesivo calor resulta siempre molesto a todas las personas, mucho más resultará a aquellas que por su exagerado volumen apenas pueden moverse.

Conoció hace tiempo, fuera de Palencia, una señora de cincuenta y cinco años, próximamente, de constitución tan robusta y de dimensiones tan extraordinarias, que era el blanco de las miradas de todos los transeúntes.

Doña Robustiana, que así se llamaba la obesa mujer, empleaba media hora en atravesar la calle desde el portal de su casa a la acera de enfrente.

Un día se la ocurrió salir de viaje hacia cierto pueblo inmediato a su residencia, donde vivían unos parientes, y dirigiéndose a la estación, adquirió billete.

Como la fuera imposible subir por sí sola al tren, hubo de requerir el auxilio de cuatro ferroviarios y una pareja de Seguridad, quienes la instalaron, a fuerza de sudores, en un departamento de tercera.

Cuando los demás viajeros vieron llegar a la dama moleta, se quedaron asustados y comenzaron a protestar de que la desconocida ocupase dos asientos y medio.

El convoy partió para su destino y al poco tiempo se presentó en el coche el interventor, cuyo funcionario, ante las quejas del público y en vista de que doña Robustiana equivalía a más de dos viajeros, la extendió el correspondiente suplemento entre las carcajadas de sus compañeros de excursión, que fueron en aumento al ver a la pobre señora sudando la gota gorda al llevar la mano al bolsillo oculto bajo la falda de estameña.

Si doña Robustiana viviera ahora, que yo no se si vive, hubiera resuelto el problema del peso y volumen de su cuerpo con solo poner en práctica alguno de los múltiples procedimientos que se emplean para adelgazar, a los que se han sometido muchas personas con éxito asombroso.

LA EMPRESA
Alfonso CUBILLO

TUDELA-VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 81. Teléfono núm. 262
LEÓN

«Comentarios a la vida»

En defensa de un árbol

A José M.ª Vela de la Huerta.

Tu delicado espíritu—espíritu de poeta—se ha fijado en el «Árbol de la Paz».

Dios te pague su recuerdo, pues hablar de la paz entre los hombres, siempre ha de ser grato a sus oídos. Sois los poetas, los que entendéis los lenguajes misteriosos. Por esto, escucharte a ti, cuando cuentas las cosas que te sugiere el Árbol de la Paz, es para mí, muy interesante.

Tú estuviste a ver el Árbol, y le encontraste desmedrado, hallando en su paupérrimo vivir, un simbolismo muy en razón, con lo que nuestro árbol representa.

Hasta aquí tienes razón. Después dejas de tenerla; y es, porque al comienzo hablas como poeta y después como hombre malhumorado.

Tú dices que «debiera de descuajarse de una vez... ¡No, por Dios! descuajarse no. Si llegara a morir—yo confío que vivirá—habrá que plantar otro, y he aquí en el propósito de plantar otro, si éste muriera, el complemento del simbolismo.

Tú recuerdas que un día, congregamos a los niños de las escuelas, que eran portadores de puñados de tierra, fértiles unos, y desabridos otros, que desde centenares de rincones de España habían recogido sus camaradas, para que en su nombre los echaran en el hoyo que había de dar morada al árbol que plantamos. Los alumnos de Filosofía y Letras de Granada enviaron hojas del «Laural de la Reina».

El vate diego Rodríguez Pinilla, envió unos muy sentidos versos... Todos, hicimos más que plantar un árbol; y esto que es más, se crea

algo, que no muera como los árboles... sino que viva eternamente como las grandes aspiraciones—entre ellas la de la paz—cuya esperanza de conseguirlas, justifica por sí solo que la humanidad crea, llevadero y soportable, el dolor de vivir.

Tú, poeta o creador; vate o adivino—que tan bella genealogía tiene el nombre de poeta—no podías presentir que aquella tarde habíamos levantado un hito, que señalara un paso decisivo de la humanidad, instaurando el reinado de la paz entre los hombres. Pero estábamos seguros de que más que plantar un árbol, habíamos sembrado en el corazón de los niños españoles, de todos aquellos que comulgaban con nosotros, la aspiración, el anhelo de la paz.

Allí están sepultadas mil adhesiones y el árbol no es más... que el guardián que indica que debajo de él hay un montón de tierra que no debe ser hojada por los hombres, puesto que allí, entre aquellos granos de tierra, hay... yo no lo sé decir... tú, como poeta o vate, sabrás escuchar mejor que yo los mutuos contrastes de tierras diversas, inificadas por un impulso unánime de muchos corazones, que supieron unirse en los infinitos, donde solo caben las ideas y los sentimientos grandes y santos.

Por eso, descuajar el Árbol, no... ¡podía pisarse el terreno que él ocupa y rodea!... y si muriera este árbol habría que plantar otro, confiando—por qué no confiar—que algún día vaya comenzando a crecer entre los hombres una buena voluntad.

Alvaro Olea PIMENTEL
Valladolid, junio de 1926.

Crónicas de Africa

La importancia de Alhucemas

En tanto se alza en Beni Urriaguel el armazón político que ha de mantener la autoridad del Majzen, queremos dedicar unas líneas a señalar la vital importancia que ha tenido la ocupación de la bahía de Alhucemas, porque cuanto se diga sobre ella, aún a estas alturas, siempre tendrá un vivo interés para los que se ocupan de cosas de Marruecos.

En tanto llega el día en que sosegadas las pasiones podamos tener una visión más amplia y clara de lo que en Marruecos ha ocurrido en estos últimos años; en tanto la historia, con entera libertad hace el relato de los sucesos y los expone tal como ellos se desarrollaron y enlazaron unos a otros, seámos permitido recordar aquellos días en que la bahía de Alhucemas se ofrecía como meta inaccesible para el empuje ascensional atribuido a España.

Hemos llegado a Alhucemas después de una victoria muscular. La pugna se hizo inevitable y en la pugna vencimos. Acaso por vías de paz pudimos llegar un día; la ocasión pasó. Aquella cábila que negociaba pacíficamente con el Peñón, aquellas familias protegidas y pensionadas por España levantaron armas y se abrió un largo período de tristezas y errores. Ahora estamos en Alhucemas. Estamos en Alhucemas, y los franceses en el Arbaa de Taurit. Aún no se había desmembrado el imperio de Muley Hassan, aún los apetitos de las grandes potencias no se habían manifestado sobre Marruecos en forma de colonización eruptiva, y ya Beni Urriaguel gestionaba el protectorado de España. Y esto era cuando todavía no se había soñado aquel Tratado secreto de 1902 que atribuía a la influencia de España la mejor posición de Marruecos.

Ahora, ahuyentando el fantasma que nos atormentó durante tantos años, cuando ya dominamos lo que ha de ser puerta Mediterránea de Marruecos, comprendemos cuán grandes, lamentables y repetidas han sido nuestras equivocaciones.

El reino de Féz, Tafílete, Tumbuctú, toda el Africa misteriosa y rica, tenía como salida natural al mar esa Ba-

hía de Alhucemas, cuya ocupación juzgaba temeraria empresa. Y en tanto España volvía la espalda a África, y, mal de su grado, porque la preveía marcha de los negocios internacionales así lo reclamaba e imponía tenía que desarrollar una tímida acción interventora, otros se adelantaban en poderosa expansión colonial de la cual no era España, ciertamente, el freno que la detuviese en Marruecos.

Así nació el Puerto de Orán, al flanco de Marruecos, que se enlazó con los caminos del interior, borrándose para el comercio la frontera argelina de tal modo que Orán venía a ser un puerto mediterráneo de Marruecos. Y así nació Kenitra, en la boca del Sebú, puerto Atlántico que ha venido a completar la sabia obra política desarrollada en el Mogreb por los que han aspirado a anular las ventajas que la naturaleza concedía a Alhucemas, a su incomparable bahía, creando puertos sobre el Mediterráneo y el Atlántico que desviarán la corriente comercial y civilizadora que había de afluir a ella.

Un ilustre patriota, ya fallecido, don Segismundo Moret, señaló todas las ventajas comerciales y políticas que la posesión de la bahía de Alhucemas implicaba. De esto hace ya muchos años. Cuando hemos llegado a Alhucemas, más allá de la boca del Muleya, Orán se había convertido en puerto marroquí, acaso más que en puerto argelino, y más allá de la boca del Lucus, en aguas atlánticas, se había levantado Kenitra. Marruecos, pues tenía salidas al mar, capaces de anular a la bahía de Alhucemas. A la bahía de Alhucemas y a Larache.

Hemos llegado tarde, pero todo lo puede remediar la diligencia futura. A nuestro lado está la Naturaleza y yo veo nacer en el llano de Axdir, una gran ciudad, y un gran puerto entre las aguas del Guist y del Nekor, puerto que anule a los que creó el artificio sabio de una política colonista que disputaba a España, lo que el destino quiso que fuera nuestro. Nuestro, aún contra nuestra voluntad.

M. Sánchez del ARCO

Cuentos populares

EL LITERATO

Ni la Plaza de la Constitución, ni el literato vulgar faltan en ningún pueblo. Quizás sea el individuo que leyó las obras de Gabriel y Galán y se sintió poeta, que mira despectivamente a sus semejantes, con el aire de su ilusa creencia.

Este tipo popular tan comentado, surge inevitablemente al tratar de las glosas populares.

Le hemos visto. Altivo—muy altivo—y orgulloso, con el sombrero inclinado y la corbata de lazo, estaba en la linde de un arroyo componiendo un soneto a la luna, para lo cual se hallaba provisto de un flamante lapiz de tinta encarnado, sin duda para que sus inspirados versos brillaran más y más.

Un caminante, que vino a interrumpir aquel silencio sepulcral, se fijó con notoria extrañeza en el individuo que estaba con papel y lápiz mirando a la luna.

—Debe ser un astrónomo, se dijo para sí el caminante. De buena gana le preguntaría si iba a llover pronto... Pero, ¡bah!... un loco más...

Al primer verso compuesto por el literato popular—por el aficionado a la literatura, mejor dicho—que decía: «luna llena que me contemplas» añadió enseguida: «al compás de los pies del asno»... y como no se le ocurrieran otros versos para seguir su malhadada composición, el pobre iluso, erupción de las bellas artes, se retiró abizbajado y resignado a su domicilio, musitando: se me ha agotado ya la inspiración, mi gran inspiración... se ha marchado mi musa...

Y al dar a doce el reloj de la villa entraba el poeta en su casa dispuesto a descansar pacientemente una noche. El otro poema: «Oh soledad de la noche!» empezaba, cuando de pronto y sin venir a qué tiró, violento y pálido, el flamante lapicero encarnado y puesto a meditar se decía, «pero ¿estoy loco, soy tonto?, yo tengo que hacer las cosas donde haya gente que se admire. Soy poeta del bullicio y nada más.

Como este «poeta del bullicio» encontramos siempre—ineficientemente—uno en cada pueblo, que fatalmente es el mayor ignorante, revestido con la capa de la ilusión utópica que, según él, puede darle hasta aspecto de ilustre entre sus convecinos, como correspondiente a su literatura tan «sui generis».

R. Santos y PASTOR
Los Exploradores de España

¿Qué son? ¿Qué hacen?

Es una institución declarada oficial por Real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, y creada para la implantación en España, con las modificaciones necesarias, para adaptarla a nuestro ambiente, de la admirable institución de los «boy-scouts», organizada en Inglaterra en 1908, por el general sir Robert Baden Powell, insigne defensor de Mafeking en la guerra del Transvaal.

SU OBJETO, es enseñar a los muchachos adolescentes muchas cosas prácticas que suelen ser de gran utilidad en la vida para valerse por sí solos; despertar en ellos nobles sentimientos y anhelos de ser hombres de provecho para la sociedad y la Patria; inculcarles hábitos de orden, de disciplina, de compañerismo, de altruismo, y de limpieza; hacerles valientes, sufridos, leales, hombres fieles al cumplimiento de su palabra, y fieles al cumplimiento del deber; en suma, formar su carácter en la edad en que más fácilmente se puede amoldar, a fin de que por su propio impulso sean buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos ciudadanos.

Y todo esto ¿cómo se les enseña? De una manera sumamente agradable para los muchachos, instruyéndoles una o dos veces por semana, en los clubs que establecen las agrupaciones de exploradores en cada población y en los que hay amplios salones para clases, en las que se dan enseñanzas, y llevándoles los días festivos a excursiones campestres y durante las vacaciones a campamentos o colonias de verano, donde mientras se oxigenan los pulmones con el aire puro del campo, o de la montaña, se les enseña prácticamente un sin fin de cosas que no se hallan en los libros, y cuyo conocimiento puede serles de gran utilidad cuando sean hombres.

El acorazado «Cervantes»

El sabio y dignísimo almirante de nuestra Marina de Guerra, señor Estrada, en carta abierta al director de la «Revista General de Marina» le pide apoyo para que el primer buque de guerra, cuya quilla se ponga en cualquiera de los astilleros y haya de formar parte de la Armada, se la nombre «Cervantes» y que se perpetúe este nombre en honor y gloria de nuestra Marina.

Recordemos someramente el hecho glorioso en el que Miguel de Cervantes y Saavedra derramó generosa su sangre, y mereció el título de coronel honorario del cuerpo de Inválidos de la Patria, perteneciendo a la Marina de Guerra en el combate de Lepanto.

Las aguas del golfo, poco antes agitadas y turbulentas, fueron quedando quietas, calmas, como muertas. La marejada fué cayendo, amainando su pujanza, y próximo al medio día, solo un viento bonancible, como un hálito, soplabá débilmente en la gran ensenada, teatro más tarde de uno de los combates más encarnizados de la Historia y más gloriosos de nuestra Marina. La mar se hizo de hule, tersa y diáfana. Ni una leve ondulación en sus aguas tranquilas, que dieran como extáticas, para contemplar mudas, atentas y horrorizadas, la gran tragedia naval.

El Sol, caluroso y como de fuego, brillaba en la atmósfera azul, bruñía las aguas inertes y arrancaba destellos de luz cegadora de las armas y escudos, de cotas y yelmos. En todo el horizonte no se descubría otra cosa que velas y bajeles; poniendo una nota de color, optimista y alegre, las numerosas banderas de vivos colores y los gallardetes vistosos de raras insignias.

Las dos escuadras, al mando de Uluch Aali y Juan de Austria, se avistaron. La turca lanzó al espacio como un reto el disparo de un cañón y don Juan contestó en la misma forma dando así a entender a su enemigo que empezaba la batalla en la que el suceso más saliente, más glorioso y de más gallardía y heroísmo fue el de las galeras reales que el de Austria, conociendo la de Aali por los tres fanales y el gallardete estandarte que tremolaba, mandó bogar hacia ella con arrojadísima resolución. El Bajá, heroico también, salió a su encuentro, replicando a los que trataban de desviarle de aquel propósito, que él debía combatir donde hubiera mayor peligro. Espantosa fué el choque de los dos bajeles, pero la Real de Aali, más lanzada de proa, metió el espónal hasta el cuarto bance de la cristiana. Entraron en acción los cañones y arcabuces, haciendo un verdadero estrago entre ambos bandos, y el combate tomó en

cada galera, en cada bajele, en cada embarcación, unas proporciones horribles. Revueltas, ligadas entre sí las galeras enemigas: el estruendo ensordecedor de cañones y armás; los alaridos de los combatientes, que como locos chillaban; el ruido del golpe de espadas y escudos; el rechinar de maderas y el odio con que aquellos hombres se acometían, hizo parecer que se desplomaba el cielo, hervía el mar, y que el mundo había llegado a su final, a su postrera congoja y ruina...

El combate continuó cada vez más sangriento, más épico, y ya en cada galera se luchaba como en la tremenda batalla, surgiendo a cada momento el rasgo heroico el menosprecio de la vida, y el deseo vehemente de ocupar el puesto de mayor peligro.

En la galera «Marquesa» mandada por Juan Andrea, yacía en la cama, enfermo de calentura, un mozo de veinticuatro años, español nacido en Alcalá de Henares, de padres pobres, hidalgos y honrados, de corazón tan entero como el que más y en cuanto al discurso, lozanía y elevación del entendimiento, superior a todos los de su siglo, y sin igual, por lo menos hasta hoy en los venideros. Enterado de que se iba a entrar en combate, se levantó y rogó a su capitán Francisco San Pedro, que le designara el sitio de mayor peligro. Trataron de disuadirlo, aconsejándole reposo necesario para su enfermedad y contestó: «¿Qué se diría de Miguel de Cervantes? En cuantas ocasiones se han ofrecido de guerra a su majestad, he servido como buen soldado; y así ahora no haré menos, aunque esté enfermo y con calentura». Se le concedió el mando de un esquife tripulado por doce hombres y destinado al sitio más recio de la pelea. Combatió gallardamente, y recibió dos heridas en el pecho, replicando con brío, a los que querían apartarlo de la lucha: «El soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga... Las heridas del rostro y de los pechos estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra». Así prosiguió heroicamente, y muerto su capitán, terminó el combate, se retiró a ponerse en cura.

El resto de su vida quedó con una honrosa memoria de aquel glorioso suceso, pues perdió el «movimiento» de la mano izquierda, para gloria de la diestra.

La Marina de Guerra, siempre culta, siempre noble y cumplidora de su deber, sabrá tripular con orgullo y defender con honra, el buque en cuya popa ostente el nombre glorioso del «Príncipe de los ingenios».

Pedro Ristori MONTOJO

EL TIEMPO PASA

Hoy, 9 de julio de 1926, nada se sabe y nada se dice de lo que serán las próximas ferias de San Antolín... Faltan para ellas poco mas de mes y medio, y, como el tiempo apremia, creemos que ya es hora de que el Ayuntamiento empiece a organizar estas ferias.

En los festejos de una ciudad deben cooperar todos los vecinos, prestando al Ayuntamiento el apoyo y colaboración económica con que a cada uno le sea posible contribuir... Ni los vecinos deben esperar todo del Ayuntamiento, ni el Ayuntamiento debe esperar todo de los vecinos... Unos y otros están obligados a realizar la obra, y ambos deben ponerse de acuerdo, pues unos festejos, por modestos que sean—prescindamos de los cohetes, de la música a todo pasto y de las verbenas—no se organizan en quince días.

Si así lo creen los señores concejales de la Comisión de gobierno, y piensan empezar a confeccionar el programa el quince o el veinte de agosto, déjelo, en ese caso, para el treinta, puesto que lo mismo harán con dos días de antelación que con quince.

Hace un mes que tocamos este asunto, y este mes se ha perdido, como se perderá el actual, si las cosas continúan como hasta aquí. Piensen los representantes del pueblo que las entidades particulares que contribuyen a dar brillantez a las ferias, nada pueden hacer si, con tiempo, no saben lo que el Ayuntamiento prepara... Los empresarios de la plaza de Toros y del Teatro están pendientes de las determinaciones de la Comisión de gobierno, y la tardanza de ésta para organizar los festejos, redunda en perjuicio de la cooperación que estas entidades pueden prestar al Ayuntamiento, puesto que, coincidiendo con las ferias de San Antolín, se celebran otras en otras ciudades de España... Y si, lo que seguramente ocurre, en estas localidades toman las cosas con un poco más de calor y de interés que aquí, es de suponer que los toreros y las compañías que, por su fama y renombre, pueden dar brillantez a las ferias, estén ya comprometidos.

Si esto sucede, como otras veces ha sucedido, a Palencia vendrá, como también ocurrió en otras ocasiones, lo que nadie ha querido... Llegamos a los postres, y para nosotros solo quedan las migajas... ¿Mala suerte? No; apatía, desinterés, poco entusiasmo por las cosas de casa... ¿Qué la actividad, el interés y el entusiasmo deben emplearse en otras cuestiones más importantes?... ¡Naturalmente!... Pero también en estas

capitales tan prósperas, tan sensatas y tan positivistas como Palencia, cuidan de esas cuestiones y no se olvidan de dar esplendor y alientos a sus ferias, ya que lo cortés no quita lo valiente ni con las glorias deben irse las memorias.

Es lo cierto que cada año son peores las ferias de San Antolín, y cada año decrece el interés por ellas, tomándolas ya como algo cómico y ridículo, que no merece la pena de que nadie se preocupe de ellas. Y esto que es una verdad, un hecho que, por desgracia, se comprueba anualmente, debe desaparecer ante un movimiento unánime de la opinión, del vecindario entero, que dejando los individualismos, se interese por la capital y, colectivamente, como se hacen y deben hacerse las obras que a todos benefician, tomen con entusiasmo el resurgimiento de estas ferias que lánguidamente se consumen y se mueren.

Dejemos de un lado, pues no merece la pena de refutarla, la ridícula teoría de que las ferias perjudican a determinado sector del comercio de la capital... Dijimos eso, porque hemos oído decir a unos señores—y no nos hemos muerto de risa—que los festejos les perjudicaban, porque con la afluencia de forasteros ¡trabajaban mucho!; es decir, vendían mucho... Y ante un argumento así, es mejor no tomarlo en serio...

En ferias, la población flotante de una capital, aumenta, y este aumento se traduce en vida y movimiento, que a su vez, produce mayores ingresos... Y estos ingresos extraordinarios, este dinero que los forasteros dejan en la capital, en la capital queda y a la capital beneficia... ¿Qué solo beneficia más inmediatamente a los hoteles, cafés, bares y establecimientos análogos?... Es cierto... Pero como ni el hotelero, ni el dueño del café, ni el propietario del bar, se visten y se calzan con trajes y zapatos confeccionados con monedas de cinco pesetas, ese dinero, como es redondo, rueda, y un día entra en el cajón del sastre, otro en el bolsillo del zapatero, y en su continuo caminar, como el húngaro de «Alma de Dios», va pasando de unas manos a otras y dejando en todas provecho y utilidad.

Basta por hoy, que mañana es otro día, y lo aprovecharemos para dar otro golpecito al asunto, y con ello conseguir que la Comisión de gobierno no se duerma y dé señales de vida.

Hasta mañana, pues, y que pasen buena noche, como yo para mí deseo...

Siro de GANDIA

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Huelga minera
En el grupo minero de La Espina (Sabero), se declararon en huelga los mineros, por adeudarseles varias semanas de jornal.

La actitud de los huelguistas, es pacífica.

La Guardia civil se ha concentrado para evitar desórdenes.

Muerto por imprudencia

En el pueblo de Manzaneda, examinaban una pistola, los jóvenes Emeterio Morán Flórez, de 17 años, y Antonio Alonso Casado, de 22. Al entregársela este último a Emeterio, éste la tomó poniendo un dedo en el gatillo, disparándose entonces el arma. De momento, se miraron y ninguno de los dos se halló herido, pero después de separarse ambos y cuando habían transcurrido unas tres horas, Antonio que se hallaba con tres amigos, notó que estaba herido en el estómago, a consecuencia del disparo.

A la media hora había fallecido, no sin antes manifestar que nadie tenía la culpa de su muerte.

El Juzgado de Instrucción de Astorga, entiende en el asunto.

La corona de una Virgen

Por considerarse presunto autor del robo de la corona de la Virgen del Carmen, del pueblo de Aguasmuertas, ha sido detenido Domingo Martínez Sánchez, de 30 años, natural de Cuba. Se supone sea él el autor, porque al abrir la iglesia, fué hallado dentro el perro de dicho individuo.

Mariano ESPESO

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

Piso

Se arrienda en la calle Mayor Principal, Informes, en esta Administración

En la Audiencia

Sentencias

En la causa seguida contra Juana Diez Peral y Rafael Diez Alonso, se ha dictado sentencia, por la que se condena a la primera, como autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con la accesoria correspondiente y al Rafael Diez, como autor del mismo delito, con una circunstancia atenuante, a la pena de 125 pesetas de multa, con la sustitutoria correspondiente por su insolvencia.

En la tramitada contra Nicasio Martín Cordero, se ha dictado igualmente, por la que se le condena, como autor de un delito de robo, con una circunstancia agravante, a la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor.

En la seguida contra Francisco Liz Rivera, se ha dictado sentencia por la que se le condena, como autor de un delito de tenencia y uso de arma corta de fuego sin la debida autorización, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas; y se le absuelve libremente del delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada de que también fué acusado.

En la instruida contra Baldomero Valle Martín (a) «Gallego», se ha dictado también por la que se le condena, como autor de seis delitos de estafa, a las penas respectivamente de seis meses y un día de presidio correccional, por una de ellas y a la de un mes y un día de arresto mayor por las restantes, con las accesorias correspondientes.

BARÇA

Administrador

Se ofrece, con garantía y práctica. Informes, en esta Administración

Caballero

Serio, formal; se ofrece, sin pretensiones, para llevar la Contabilidad de cualquier industria, Comercio u Oficina, por las tardes. Informes, en esta Administración.

En defensa de la Agricultura

La cuestión triguera

Las gestiones realizadas por la Comisión de Federaciones Católico-Agrarias, cerca del Gobierno, en demanda de medidas protectoras para la producción agrícola nacional, han sido coronadas por el éxito, pues en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada anoche, figura la aprobación de un decreto adoptando medidas de protección en favor de los cereales, leguminosas y derivados, e industria textil y metalúrgica.

Completando el contenido de esa nota oficiosa, el secretario de la Federación Católico-Agraria de Palencia nos telegrafía en los términos siguientes: «Consejo anoche acordó prohibir importación trigo extranjero, aumentando mucho aranceles piensos.—Victor Martínez».

No hemos de encarecer la importancia del triunfo conseguido, ya que él significa la salvación de la producción agrícola, pero sí hemos de felicitar al país agricultor y al Gobierno de S. M., que ha sabido ser fiel interprete de los deseos justísimos de los cultivadores DE LA TIERRA.

Prueba evidente de la importancia de esta campaña nos proporciona siguiente telegrama dirigido por el Sindicato Agrícola Regional de Castilla y León de los Condes, a la Federación Católico-Agraria de Palencia: «Reunida Junta acordó felicitar esa Federación por éxito alcanzado en gestiones asunto trigo, así como dirigirlas directamente Gobierno para darle gracia por su acertada disposición y nota oficiosa.—Sindicato».

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AMPUDIA

San Luis Gonzaga y el P. Navarro

Día de intensas emociones, de esas que hacen despertar el alma para contemplar algo grato y que nos deleita. Fué el domingo, 4 de los corrientes, para el vecindario de esta localidad, puesto que dos acontecimientos nuevos y amoldados a su espíritu altamente religioso, motivaban una gran fiesta en la villa.

Las campanas alegres (como aquí se dice), habían repicado la víspera y éstas sólo suenan cuando la solemnidad del día es muy grande. ¿Qué ocurría? Pues que en los altares de nuestra parroquia iba a ser colocado un santo más, pero un santo a quien se venera, se admira con deleite por su santidad, y joven, por ser el abogado de las principales virtudes que deben embellecer a los jóvenes, cual es, la castidad, la pureza y la humildad, hoy por desgracia tan arraigada por el fango, que dá verdadera pena ver cómo tras de su corrupción contemplamos cuerpos enclenques, que caminan encorvados a entregar prematuramente a la madre tierra su materia y su organismo, marchitados en flor por su propia necesidad.

He aquí una de las nuevas que reunía al vecindario emocionado, pero la otra, la más principal, era que este santo, esta imagen, era regalada por un hijo de la villa, por el R. P. Misionero, del Corazón de María, Santiago Navarro, hijo de nuestro buen amigo y convecino, don Martín Navarro; que después de trece años de ausencia, durante los cuales ha logrado, con grandes méritos, ser ministro del Señor, vuelve a su pueblo unos pocos días para ver a su familia y amistades infantiles y dejar como recuerdo grato e imborrable, una imagen que proteja a la juventud ampudiana.

Por eso la villa celebraba gran fiesta y cuando hecha la procesión comenzaba la misa, que fué oficiada por el párroco don Mariano Estébanez, actuando de diácono el R. P. Navarro, de subdiácono el sacerdote don Luis Martín Gallo y de cetro los minoristas don Eduardo Izquierdo y don Eladio García, primos del P. Navarro; la iglesia aunque muy amplia se hallaba llena de fieles pendientes de oír al P. Navarro, que dicho el evangelio ocupó la cátedra, sagrada y supo cautivar el corazón del auditorio al exponer las bellas cualidades que adornaban a San Luis Gonzaga, como lo demuestra el hecho de que a pesar de su alcurmida riqueza haberlo abandonado todo, el vado de su fe a Cristo, muriendo en edad de las ilusiones sin que se haya mancillado una sola vez.

Muchísimas fueron las personas de todas clases que desfilaron por la casa de los señores Navarro para felicitar al R. P. y sus familiares, que pueden considerarse satisfechos el pueblo, que justamente les ha tributado un acto de admiración.

No cumpliría un deber este corresponsal si desde las columnas de DIA DE PALENCIA y en nombre de pueblo todo no hiciere llegar de nuevo la felicitación sincera a dicha familia y al P. Navarro, el deseo de que continúe su elevada misión, comenzada a temprana edad, siendo así muy pronto el orgullo de esta villa que siempre hacia él verdadero cariño y simpatía.

Asamblea misional del Clero
Con la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se ha celebrado hoy, en el Convento de San Agustín, la anunciada Asamblea misional del Clero, asistiendo numerosos sacerdotes y representantes de las órdenes religiosas de varones.

La hora avanzada en que terminó el acto nos obliga a aplazar para el próximo número la reseña del mismo.

Casa
Se vende en sitio céntrico; consta de dos pisos. Informes, en esta Administración.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 28

A 8 PESETAS Despertadores garantizados
Solamente en la Relojería de ILDEFONSO LUIS
Mayor Pral., 105

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª Enseñanza Graduada
Instalado en la calle de Fernández de Pulgar (antes Trompadero), número 8; de reciente construcción moderna, amplios salones de clase y nuevo material pedagógico e higiénico.
Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 3 a 6
Director: D. AMBROSIO GARRACHÓN.
Profesorado competente y titulado.

CADENAS «Brampton» (inglesas), «Wippermann» (alemanas), «Westinghouse» (americanas).

Depositario exclusivo de la Casa GUIDO GUIARETTA, de Madrid
Guillermo del Paso
Valladolid-Palencia

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Mayor Principal, 258.—Palencia

Taller «ARTURO»

Avenida de Casado del Alisal, número 14 (Antigua Cubana)
REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
MODERNA INSTALACIÓN
PRECIOS ECONÓMICOS
Avisos y correspondencia, al conocido mecánico ajustador
ARTURO SIMÓN.—Mayor Principal, 8.—PALENCIA

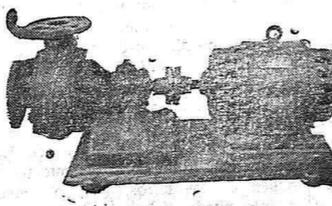
DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a
NORBERTO MARCOS
Avenida Casado del Alisal
«LA CUBANA».—PALENCIA



Del Gobierno civil

El alcalde de Oviedo Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Oviedo, don José M.ª Fernández Ladrada, entrañable amigo del gobernador civil, señor Cuesta.

Tan distinguido huésped, se detuvo en esta ciudad, en unión de su respetable familia con el propósito de pasar unas horas al lado de la primera autoridad gubernativa de la provincia, habiendo salido en el rápido de la tarde para la capital asturiana.

Le deseamos feliz viaje. Otras visitas Cumplimentaron al gobernador el alcalde de la capital, el presidente de la Unión Patriótica de Cevico de la Torre, el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública señor Arenillas, el gobernador militar, el alcalde de Paredes de Nava y varias comisiones de los pueblos.

También estuvo en el gobierno el señor Medina, comunicando al gobernador que la empresa arrendataria de la Plaza de toros, cedía gratuitamente el circo para el festival a beneficio de los prisioneros de Africa.

Nota oficiosa «En la «Gaceta de Madrid» del 7 del corriente, recibida hoy en esta capital, se inserta la Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se establece escala móvil para el precio del trigo desde 1.º de Agosto próximo, a 15 de julio de 1927.

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará íntegra dicha soberana disposición en uno de sus primeros números. La importancia suma que para los intereses de la Nación y muy especialmente para los de esta provincia, representa el cumplimiento de cuanto se ordena, hace indispensable que los señores alcaldes la den la mayor publicidad posible por medio de bandos y edictos, además de la exposición al público del periódico oficial citado, procurando que en cada localidad no haya veuino que la desconozca.

Para que tan repetida Real orden responda al fin con que ha sido dictada, bien explicado en su preámbulo, es necesario que todos y cada uno en su distinta esfera de acción y con altura de miras, velen por su más exacto cumplimiento, dando cuenta a las autoridades locales de cuantas infracciones tengan conocimiento, en la seguridad de que en todos los casos se obrará en justicia, imponiendo las sanciones que procedan a base de lo legislado sobre el particular.

Notas de Hacienda

Libramientos Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores: Don Florencio Espejo. > Rafael Peña. > Anastasio Diez. Señor administrador de Correos. Don Antón de Coco > Salvador Feijóo. > Anastasio de Coco. Señor gobernador civil.

Vida Religiosa

Adoración Nocturna En la noche de mañana, sábado al domingo, celebrará su vigilia mensual ordinaria el Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús. La Junta de Turno, empezará a las diez y media y la exposición de Su Divina Majestad, a las once en punto. Los adoradores honorarios procurarán hacer la Oración Nocturna en sus casas, en unión de los miembros de su familia, haciendo en común el ejercicio espiritual contenido en el Ritual del adorador honorario.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Consejo Martínez Pariente, participa al público que ha sido nombrado agente ejecutivo de la capital por las Contribuciones de Territorial e Industrial, ofreciendo su casa en la calle de Valentín Calderón, número 30.

Caballeros: el sombrero de paja tan español como elegante, así como el de fieltro ligero y cómodo, propio de verano, podrá usted comprarlo en la sombrerería de muy variado surtido. Sombrerería Martín, Mayor, 78.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «Prensa Asociada»)

El Consejo de ministros celebrado ayer aprobó el proyecto de protección cerealista.—Se prohíbe la importación de trigo y harina y se conceden primas a la exportación.

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

A las once menos veinte de la noche llegó el jefe del Gobierno a la presidencia para celebrar Consejo de ministros.

Dijo a los periodistas que estaba satisfecho de las sesiones de la Asamblea de Uniones Patrióticas, de la que han salido hombres muy capaces y bien orientados en los problemas de sus provincias.

—¿Irá usted el domingo a París?— le preguntaron.

—De eso, no hay nada—contestó. A la una y media de la madrugada salió de la Presidencia el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, que había sido llamado por el Gobierno para informar sobre diversas cuestiones.

Los periodistas le preguntaron si había informado acerca de asuntos relacionados con el tratado francés. Contestó que no, y añadió:

—Ese asunto está dentro de la esfera del ministerio de Estado, y yo he expuesto mi opinión en el momento oportuno. Mi presencia aquí se debe a un decreto bastante importante y bastante extenso que tiende a proteger diversos ramos de la producción nacional. Tiene cuatro partes. La primera se refiere a la protección a los cereales, leguminosas y sus derivados, harinas, salvados, etc. La segunda, a las industrias metalúrgicas. La tercera, al algodón e industrias textiles. Y la cuarta, a la creación de un coeficiente de depreciación, porque determinados artículos necesitan protección del Estado. El Consejo seguirá todavía un rato, porque tiene algunos asuntos que resolver.

Después de las tres de la mañana terminó el Consejo. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas: —Ya les anuncié que terminaríamos bastante tarde. Casi todo el Consejo ha sido administrativo. Hemos examinado las tarifas de Aduanas, la protección a las industrias y las relaciones comerciales con Francia. Claro que esas relaciones que hemos examinado no se refieren a Marruecos. El convenio franco-español ha terminado. Mañana será firmado, y pasado tendrá el refrendo de ambos Gobiernos. En cambio, el convenio comercial es asunto que marcha un poco más despacio. Seguidamente se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

De Presidencia.—Decreto adoptando medidas de protección en favor de los cereales, leguminosas y derivados e industrias textil y metalúrgica.

De Guerra.—Se aprobaron varias propuestas de adquisición de material, y la organización de las bases navales de Cartagena, Mahón y El Ferrol.

De Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de trámite. Comenzó el estudio de la reforma y ampliación de Banco de Crédito Industrial.

De Marian.—Se acordó la concesión de la Cruz del Mérito Naval al comandante del «Alcedo».

De Estado.—El ministro dió cuenta de la marcha de las negociaciones para la ejecución del convenio comercial con Francia.

LAS MULTAS EXTRARREGLEMENTARIAS Ayer se ha constituido en el Tribunal Superior de la Hacienda Pública la junta creada por Real orden para administrar las multas extrarreglamentarias impuestas por vía gubernativa recientemente.

La Junta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, señor marqués de Cabriñana.

Vocales, señor García Tuñón, en representación del Cardenal Primado; don Juan Herrera, en la de la Audiencia de Madrid; y doña Carmen Ferns, en la de la Junta Superior de Beneficencia. Actuará como secretario el funcionario de la Dirección General de Administración, señor Castaño.

La Junta acordó abrir una cuenta corriente en el Banco de España, y distribuir las multas entre establecimientos benéficos de enseñanza gratuita que lo soliciten, previa justificación de sus necesidades, habiéndose comenzado ya el examen y clasificación de las instancias recibidas.

PARA LA DISTRIBUCION DE LAS MULTAS En la Oficina de información del Gobierno Civil se ha facilitado la siguiente nota: «Todas aquellas entidades de carácter benéfico, tanto civiles como religiosas, que deseen acogerse a los beneficios que se harán de los efectivos procedentes de las multas gubernativas recientemente impuestas por conceptos extrarreglamentarios, deberán dirigirse, con instancia, antes del día 1.º de agosto al excelentísimo señor presidente de la Junta encargada de su distribución (domiciliada en el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, calle de Fuencarral), haciendo constar, qbien claros los extremos siguientes:

A).—Carácter y organización de la entidad solicitante.

B).—Fines a que piensa destinar y manera de invertir la suma obtenida.

C).—Estado social de sus fondos privados.

D).—Garantía y control de la inversión.

Naturalmente, que el mero hecho de solicitar una cantidad, aún en las condiciones marcadas, no supone su otorgamiento, que se hará con arreglo a estricto criterio de justicia, ni tampoco que, aún en el caso de concederse el socorro, éste sea por la cantidad total pedida, pues, probablemente, para atender el mayor número de necesidades posibles hará falta prorratear entre los solicitantes las sumas obtenidas por las ya citadas multas.

Real Decreto-Ley de 11 de Mayo de 1926

aprobando la LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO Edición oficial

PRECIO: 4'50 PESETAS Haga los pedidos a AFRODISIO AGLIADO MAYOR PRAL., 150 al 156.—PALENCIA

MARRUECOS UNION DE LOS DELEGADOS FRANCO-ESPAÑOLES

Para resolver algunas dificultades que surgieron en la última sesión, volvieron a reunirse los delegados franco-españoles.

Parece que han dejado terminada la redacción de una ponencia. Existía un punto delicado, que era el referente a la entrega de rebeldes que se refugian en la zona francesa.

Quedó acordada la entrega en principio; pero sometiendo los casos dudosos que puedan presentarse a examen y resolución de una comisión mixta, constituida por elementos de oficinas de relaciones políticas de ambos países.

Respecto al destino de Abd-el-Krim, se acordó deportarle a una isla cerca de Madagascar.

LA ORGANIZACION DE BENI URRIAGUEL

En la zona de Axdir los interventores se dedican a desarmar de las cábilas y a resolver las pequeñas incidencias que se presentan respecto a la marcha interna de la nueva organización de las jurisdicciones indígenas, que al parecer no ha llegado a cuajar completamente, pues el Majzen, ha preferido dejar que pase un periodo de observación y contraste de valores en cada tribu, para que las autoridades que se los den gocen de la mayor suma de consideraciones y respetos.

Absorben al mando dos preocupaciones, que son el desarme de las cábilas y la construcción de carreteras antes de que llegue el periodo de lluvias.

En cuanto a lo primero bastará decir que en Beniurriaguel no se permite usar ni siquiera cuchillos, que son recogidos por los mokaden de los aduarez, y respecto a las vías de comunicación se emplean los batallones, las compañías de ingenieros disponibles y cuantos indígenas desean trabajar; estos últimos por centenares, pues reciben un jornal remunerador que jamás fué pagado en el Rif, y les permite cubrir sus necesidades, con lo cual desaparecen sus hábitos guerreros y de bandidaje.

NUEVA OFENSIVA CONTRA LOS BENI-HAMED

Ha empezado en la zona francesa una nueva ofensiva contra los disidentes de Beni-Hamed, que han hecho causa común con los rebeldes. Cooperan en la ofensiva numerosas partidarios de las fracciones de Beni

Zerual, vecinas a la mencionada cábila. La ofensiva tiene por objeto contrarrestar los efectos de la propaganda que hace el nuevo roghí Muley Hamud Abd el Bakal. Los manejos de este agitador no producen hasta ahora inquietud al mando francés; éste desarrolla una labor activa antes de que la semilla de la rebelión vuelva a fructificar en territorios que siempre fueron campo de discordias. Las fracciones de la cábila de Tama marcharon a Taunat para hacer la targiba y pedir el perdón.

Sastrería Eclesiástica G. LO MANCHO Mayor Pral., 102, 1.º.—PALENCIA

Noticias varias

PROTECCION CEREALISTA

En el Consejo de ministros que se celebró ayer, se aprobó el proyecto de protección cerealista, en virtud del cual se prohíbe la importación del trigo y de la harina, se elevan los derechos arancelarios del maíz, salvados, forrajes, alpiste y centeno.

También se acordó dar ventajas por medio de primas a la exportación de las harinas elaboradas con trigos importados en determinadas condiciones.

PROTECCION A LA INDUSTRIA Igualmente se aprobaron en el Consejo de ayer otros proyectos para proteger la industria textil y la metalúrgica.

Para la primera se dispone que sea creado en Barcelona un comité que favorezca la importación y cultivo del algodón; y para la segunda se elevan los derechos arancelarios de los metales, entre ellos los del hierro.

VINO DE HONOR Uno de los actos más brillantes celebrados con motivo de la Asamblea de Uniones Patrióticas, ha sido el vino de honor ofrecido al general Primo de Rivera.

Ante el marqués de Estella, que estaba rodeado por los representantes de los comités provinciales, desfilaron, aclamándole, los invitados al acto.

El momento, verdaderamente indescriptible, resultó una solemnidad emocionante, pues durante el desfile, las mujeres vitoreaban al presidente, y los asistentes al acto, no cesaban de aclamarle con entusiasmo.

El general, profundamente conmovido, correspondió a las manifestaciones de afecto, saludando cariñosamente a los invitados.

Surtidores de gasolina Desde esta fecha queda abierto para los consumidores el instalado por la casa de Tomás Fernández Canales, en Casado del Alisal y Doctor Cajal.

Vicente Martínez Gallarza Cosechero-Exportador de vinos Villarrobledo (Albacete)

NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confíen, siempre que se le remitan envases. También suministra muestras a quien las solicite

Almacén de maderas Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA TELÉFONO NÚMERO 67

BALNEARIO Y AGUAS DE SOBROÑ Y AGUAS DE SOPORTILLA Manantiales de Sobroñ y Soportilla

Curan las enfermedades de los riñones, hígado, estómago, intestinos, diabetes, artritis y nutrición.

Hoteles del Establecimiento y Blanco Gran confort moderno.—Excelente cocina.—Clima de altura (620 metros sobre el nivel del mar) Recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso.

Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Estación de Miranda de Ebro a 20 minutos del Balneario. Servicio de autos a todos los trenes. Informes: Gerente de la Sociedad SOBROÑ y SOPORTILLA. SOBROÑ (Alava)

OCASION

La Casa de MANUEL POLO liquidará los días 12 y 13 de Julio, gran colección de retales, como fin de temporada, y varios géneros, con gran rebaja de precios.

Colegio «Las Tres Virtudes»

Amor, Trabajo y Previsión

En este colegio, acreditado por cultivarse en él con sumo acierto y entusiasmo, tanto de parte de profesores como de educandos, las tres virtudes que hacen patria grande y le sirven de título, se dan lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, y prepara para ingreso en centros oficiales.

De la clase de niñas y primer grado está encargada joven y culta profesora.

Se admiten internos. Precios módicos. Marqués de Albalde, número 15. Director, Rufo Cancio.

CASA

Se vende en esta ciudad, sitio céntrico, recién reformada; consta de planta baja con su patio y piso principal, éste desahogado; informes en la misma, calle del Cura, 19, y horas de diez a dos.

También se vende una cabra de dos años, raza seleccionada.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

H. Restaurant SAN JOSÉ BURGOS SITUADO EN LO MAS CENTRICO GRAN CONFORT

Calle de Santander, 3, principal

CALLOS Al fin se curan, gracias al Pesugra DONCEL —Remedio nuevo de efectos sorprendentes, en cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durazas, etc. Venta en todas las Farmacias.

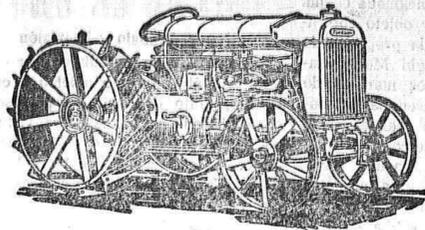
Luis G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO

compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Pedid precios, presupuestos, etcétera, a

L. SERRANO PINTOR RAMÍREZ, núm. 7 PALENCIA



¿Porqué el tractor FORDSON hace trillando con tres trillos ordinarios más labor que las yuntas con seis trillos?

Porque remolca tres trillos de una vez y sin cansarse nunca a una velocidad doble o triple que la del ganado, pudiendo dar vuelta sin dificultad dentro de una circunferencia reducidísima.

Pida detalles y referencias en la Agencia Ford, de Palencia MAYOR PRINCIPAL, 123

GASEOSA

Venta al por mayor para fuera de Palencia, de gaseosa de la acreditada marca «La Heladora», reconocida como inmejorable, a SIETE REALES docena de botellas de cuartillo, marca de la fábrica, con tapón de bola de cristal, que es lo más higiénico, y nunca hay fermentación. En botella pequeña, BOLINCHE, también con tapón de bola, a 1 peseta 20 céntimos docena.

PRECIOS NETOS, SIN EMBALAJE, EN FÁBRICA Cardenal Almaraz, 13. «LA HELADORA»

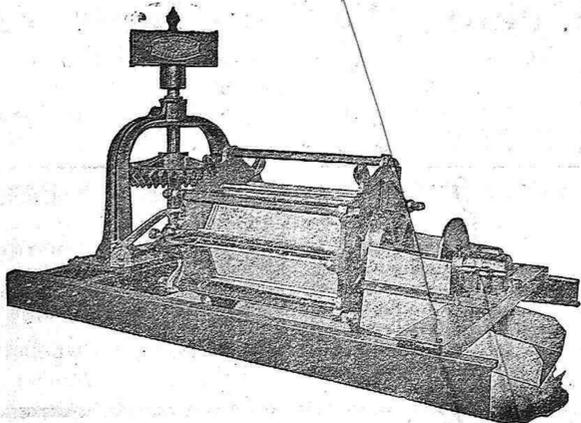
Desde hoy se sirven vagones completos de Yesos Ruifernández

Fábrica en Torquemada (Palencia)

Dedidos: Almacén Ruifernández APARTADO 61, LEÓN

¡AGRICULTORES!

¿Queréis asegurar el riego de vuestras fincas? Comprad una noria del último modelo patentado por estos talleres. Si os interesa, solicitad catálogo.



FEDERICO MICHEL HIJO Y SUCESOR DE TIMOTEO LÓPEZ

Talleres de fundición y construcción de maquinaria Casa fundada en 1880.—ZAMORA Precios y modelos en la Ferretería de la Sra. Viuda de Isasmendi. Para verlas funcionar, en la Huerta de don Liborio Salomón.

Venta de pólvoras y cohetes

La casa Nicolás de Lomas, tiene abierto al público, bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendedurías de explosivos; una destinada a PÓLVORAS DE MINA, otra para LAS DE CAZA y una tercera PARA COHETES; todas ellas están situadas aisladamente en la carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de viajeros del Norte, y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute, destruida por un incendio. En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, n.º 56 y 58, se suministran los vales para la entrega en las expendedurías de los explosivos deseados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

Talleres Doncel

NORIAS último modelo para caballería o motor

Avenida de Valladolid

TELÉFONO 257

PALENCIA

Automóviles Palencia-Meneses

A partir del 13 del actual, el servicio entre Meneses y esta capital, se hará los martes y viernes de cada semana, siendo diario en los demás pueblos del trayecto, y saliendo de Meneses a las siete de la mañana y de Palencia a las cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palencia 6 de junio de 1926.

LA EMPRESA

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de maderas para carreteros, vigas, almones y varas. Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, amueblados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender maderas a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA. P. N. OSORNO.

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA

quieren calzar barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.

Taller de niquelado

y restauración en toda clase de metales.

No mandar nada fuera sin antes consultar precios y ver la calidad en la obra.

Andrés Valero. Colón, número 7. Palencia.

Máquinas de escribir

desde 150 a 2.500 pesetas. Varias marcas. Deseo nombrar agentes para este asunto en Palencia y pueblos importantes de su provincia. Daré buena comisión. Soliciten precios y verán grandes ventajas. Se hacen cambios. Albino Rodríguez, Vado-Cervera, (Palencia).

Traspaso

Por dejar el negocio, se da en traspaso un establecimiento de confitería, acreditado y único, en Cervera de Pisuerga, ofreciéndole en ventajosas condiciones. Para informes, Valentín Alvarez. Paredes de Nava.

COMPANIAS FRANCESAS

Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BEUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

1.º de Agosto «Lutetia» 29 de Agosto «Masilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 14 de Julio «Lipari»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 550'10

SALIDAS DE CORUÑA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 15 de Agosto «Hoedic»

Noia.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Diez Orensé, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 50

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maua, núm. 25, PALENCIA.

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más, 5 céntimos.

EN ALAR DEL REY, se cede en arriendo una casa con grandes almacenes y una panera; y se vende lo siguiente: 2 vagones carbón mineral, depositados en uno de los almacenes citados. Un carro para una caballería, y un motor eléctrico trifásico de 1 y medio H. P., o se cambia por otro monofásico. Dos bicicletas nuevas y equipadas del todo, marcas Automoto carrera y una Alcyón, paseo, en pesetas 235 y 225 cada una, respectivamente. Dirigirse a Albino Rodríguez, Vado-Cervera, (Palencia).

SE VENDE un carro seminuevo para ganado de la marca, a dos dedos, en el taller de carretería de Claudio Gutiérrez, en Villaherreros.

VENDE máquina segadora, seminueva, en Espinosa de Villagonzalo, la Viuda de Calixto Díez.

VENDESE tres pianos verticales o se arriendan para fincas o casas particulares, así como pianos manubrios. Razón: Rizarzuela, 17, Palencia.

VENDESE tres carneros primales. Para tratar, con Aurelio Gutiérrez, en Villaherreros.

SE VENDE un automóvil marca Ford, de 10/12 HP y cinco asientos, matrícula CO-857, motor número 7.301.142, seminuevo; para tratar, con el secretario del Juzgado municipal de Dueñas. Esteban Caballero.

«EL ANCOR», Kiosco, se vende; a tratar de 11 a 13. Calle Nieto, 1, 2.º

VENDESE 40 ovejas Para tratar, en Santoyo, con Ezequiel Toribios.

CARRO EN VENTA. Se hace de uno en buen uso, para bueyes. Informará: Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

SE VENDE una serret y una berlina, en buenas condiciones. Para tratar, calle Mayor Pral., número, 9, Palencia.

VENDESE 3 mulas y 3 machos, de todas edades y tallas; bien enganchados al carro, y demás servicios; también véndese carro varas, seminuevo, para dos o tres mulas. Huertas bajas; camino de Torrecillas. Andrés Rodríguez.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informará: Petra Antolin, en Paredes de Nava.

TRILLO de discos giratorios, se vende en perfecto estado, en la fábrica de relojes de don Moisés Díez.

VENDESE triciclo para niño; fuerte, niquelado, forma bonita; en buen estado y precio económico. Relojería Suiza.

VENDE dos carneros jóvenes de pura raza castellana, Santiago Sendino, en Astudillo.

SE DESEA ama de cría, para su casa. Dirigirse: calle de la Plata, número, 1.

VENTA. Se hace de 500 a 600 corderos, gordos y esquilados. Para tratar, en la dehesa «Bustocirio», los miércoles, viernes y domingos.

«Libro especial de ventas»

Modelo Oficial

De venta: Papelería y Objetos de Escritorio

Albino R. Alonso

Artículos Fotográficos

Mayor Pral., 79

Compañie Generale

Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 9 de Agosto «La Courdonnais» 12 de Julio «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 185 dólares más impuestos. 1.º de 3.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

11 de Agosto «De la Salle»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 551'10

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maua, núm. 25, PALENCIA.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

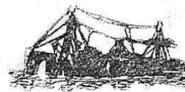
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Fácil de tomar y se calienta pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, cuidando de seguir su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for ship name (Vapor 'Maasdam', 'Spuarndam', 'Leerdam'), destination (Gijón, Coruña, Vigo), and departure date (8, 9, 10 July, 27, 28, 29, 30, 31 July, 5, 6, 7, 8, 9 September).

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 559'50 a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Lullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

«AURORA»

Compañia Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with columns for financial details: Capital social (10.000.000 de ptas.), Reservas voluntarias, Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909), Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1920).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



COMPANÍA HAMBUR. GUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 14 de Septiembre, vapor «TOLEDO»

El 24 de Octubre, vapor «HOLSATIA»

El 4 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander: CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

TINTORERIA MODERNA

— DE —

Manuel Albarrán Sanz

Talleres: Eduardo Dato, núm. 6 PALENCIA

Despacho: Mayor Pral., núm. 58 Comercio de G. ALBARRAN Frente al Banco Castellano

Única en Palencia y su provincia, que, por procedimientos y maquinaria modernísimos y con los mejores productos, realiza: Teñido y limpieza de toda clase de prendas. Lutos en ocho horas. Transformación de negro a color.

El personal de talleres es dirigido por Mr. Jean Garrot, ex director de importantes tintorerías francesas.

No equivocarse. Despacho: COMERCIO DE G. ALBARRAN Frente al Banco Castellano

PRECIOS ECONÓMICOS